



**BIBLIOTECA SEMI-VIRTUAL MUNICIPAL
"EMILIA PUERTO DE JIMÉNEZ"
POTRERILLOS CORTES**



17 de Octubre del Año 2018.

Licenciada
CLAUDIA ARCELY GALLEGOS VELASQUEZ
Jefa Oficina de Acceso a la Información Pública
Su Oficina

Estimada Licenciada Gallegos:

Sirva la presente para saludarle, a la vez le remito la información solicitada por su persona en cuanto incluir su procedimiento para el uso de esta Biblioteca.

Para hacer uso de esta casa de estudio se debe de respetar su reglamento.

1. Al momento de ingresar el estudiante a este área de estudio procede

a:

- a). Saludar al entrar a esta Biblioteca.
- b). Anotarse en el listado de asistencia.
- c). Se asigna una computadora por 40 minutos.
- d). Se les notifica que las computadoras son exclusivamente para fines académicos y en caso contrario se procederá a bloquear la misma.
- e). Deberá de respetar y guardar silencio ya que hay visitantes que se abocan al área de lectura no solo de informática.

Sin Más.


Licda. **PATRICIA SOLEDAD ZELAYA LOZANO**
Bibliotecaria Municipal

